

Bogotá, marzo 10 de 2023

Señores


**Cooperativa de Trabajadores de Ericsson de Colombia-COOERICSSON  
Asamblea General de Asociados**

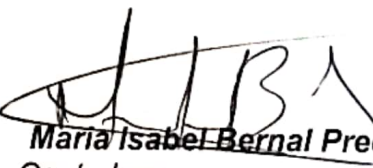
Nosotros, Jesús Antonio Silva Gómez como representante legal y Maria Isabel Bernal Preciado, en calidad de contadora de la Cooperativa de Trabajadores de Ericsson de Colombia- COOERICSSON, certificamos que bajo nuestra responsabilidad hemos preparado el conjunto de estados financieros (estado de situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas) a diciembre 31 de 2022, de acuerdo a las normas y principios generalmente aceptados en contabilidad y a los decretos 2420 y 2496 de 2015 que incorporan las normas internacionales de información financiera para PYMES.

Los procedimientos de valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa a diciembre 31 de 2022, también:

- Las cifras incluidas en los estados financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares.
- Avalamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones y que su registro contable se realizó de acuerdo a los marcos técnicos normativos vigentes
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ella
- Los hechos económicos se han clasificado, registrado y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas
- No se han presentado hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros que requieran ajuste o revelación sobre estos.

Cordialmente,

  
**Jesús Antonio Silva Gómez**  
Representante legal

  
**Maria Isabel Bernal Preciado**  
Contadora  
TP 105619-T